



PASANTIA EN LOS LABORATORIOS DE LA DIRECCIÓN DE METROLOGÍA DEL INACAL 2018 - I

1. NATURALEZA Y OBJETIVO DEL PROGRAMA

La Dirección de Metrología abre la convocatoria al programa de **“Pasantía en los laboratorios del INACAL 2018 - I”** que tendrá lugar en su sede de San Borja del **11 al 22 de junio próximo**.

El programa ha sido diseñado por la Dirección de Metrología del INACAL y está dirigido a especialistas metrólogos del país (técnicos o profesionales) que posean experiencia previa en calibraciones de diversas magnitudes (por ejemplo., masa, longitud, volumen, temperatura, etc.). Tendrá una duración de 70 horas lectivas

Esta capacitación especializada tiene como propósito desarrollar en los participantes conocimientos y habilidades para una adecuada calibración en las diversas magnitudes que se realizan en los laboratorios de la Dirección de Metrología.

2. FECHA Y REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN

La convocatoria estará **abierta del 02 al 30 de abril de 2018** y estará dirigida a los técnicos o profesionales metrólogos, que cuenten con experiencia previa en calibraciones.

Los postulantes, si son profesionales graduados, deben ser de las carreras de: Ingeniería Mecánica, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial; Física y afines. Si son técnicos deben ser mecánicos, electrónicos o de especialidades relacionadas.

Las personas interesadas deberán remitir la ficha de postulante respectiva (disponible en: <http://www.inacal.gob.pe/metrologia/categoria/cursos-y-pasantias> y su Currículo Vitae, vía correo electrónico: eventosdm@inacal.gob.pe

3. HORARIO DE CLASES

Las clases, previstas para el lunes 11 al 22 de junio, se desarrollarán de lunes a viernes, de 09h00 a 17h00, en los laboratorios de la DM con un receso de 13h00 a 14h00

4. INVERSIÓN Y MATERIAL A RECIBIR

La inversión en este programa de pasantías es de **S/ 2 076,76 (TUSNE DM-015)**.

Este monto da derecho a los participantes a recibir el siguiente material:

- a) Vocabulario metrológico
- b) Procedimientos de calibración o Norma Metrológica según el laboratorio correspondiente



5. CONSTANCIA AL FINALIZAR LA PASANTIA

Se otorgará el **Certificado de Aprobación** de la pasantía a los participantes que hayan asistido, por lo menos, el 80% de las sesiones, rendido el examen final, y obtenido al menos la nota de 14 en dicha prueba.

A los participantes que solo han asistido al 80% de las sesiones (esta es la asistencia mínima) y además no han aprobado el examen, se les concederá un **Certificado de Participación**.

6. CONTENIDO DE LA PASANTIA

Día 1°: de 09h00 a 13h00

1. Parte Teórica

- 1.1 Indicaciones de Seguridad en Laboratorios de Calibración
- 1.2 Conceptos Fundamentales de Metrología – Generalidades
- 1.3 Exigencias de la Norma NTP-ISO 17025 – Generalidades
- 1.4 Incertidumbre en las mediciones – Generalidades

Del Día 2° al Día 10° de 09h00 a 17h00

2. Entrenamiento en los laboratorios, máximo de 2 personas por laboratorio (*)

A partir del segundo día, de 09h00 a 17h00, los participantes ingresarán a los laboratorios de la DM y participarán en las labores de calibración monitoreados por el personal técnico del laboratorio. La pasantía en cada laboratorio se realizará en base a los siguientes procedimientos de calibración:

2.1. Laboratorio de Masa

- Calibración de balanzas de laboratorio (analíticas)
- Calibración de pesas F y M1 (1 mg a 20 kg)

2.2. Laboratorio de Grandes Masas

- Calibración de balanzas de funcionamiento no automático clase III y IIII
- Calibración de pesas de trabajo M2, M2-3 y M3 (1 g / 1000 kg)

2.3. Laboratorio de Volumen y Densidad

- Calibración de material volumétrico de vidrio y plástico (pipetas, buretas, probetas, matraces, picnómetros y otros)
- Calibración de pipetas de pistón, buretas digitales y dosificadores

2.4. Laboratorio de Longitud y Angulo

- Calibración de instrumentos de medición de longitud de uso industrial: pie de rey, micrómetro de exteriores y relojes comparadores.

2.5. Laboratorio de Electricidad

- Calibración de pinzas multimétricas.



2.6. Laboratorio de Temperatura

- Calibración de termómetros digitales
- Calibración de termohigrómetros

2.7. Laboratorio de Fuerza y Presión

- Calibración de manómetros de deformación elástica clase mayor a 1 % FS

2.8. Laboratorio de Flujo de Gases

- Verificación de Medidores de Gases de Diafragma G 1.6, G 2.5 y G 4

2.9. Laboratorio de Acústica.

- Calibración de Sonómetros Clase 1 y 2

7. INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES ADMITIDOS

La evaluación de los Curriculum Vitae de los postulantes se realizará entre **el 02 y el 11 de mayo**. Dicha evaluación se realizará tomando en cuenta la procedencia laboral de los postulantes según las siguientes prioridades:

- Prioridad 1: Empresas metrológicas del sector industrial
- Prioridad 2: Laboratorios en proceso de acreditación
- Prioridad 3: Laboratorios acreditados
- Prioridad 4: Personas independientes dedicadas a la metrología
- Prioridad 5: Otras empresas industriales
- Prioridad 6: Personal de los laboratorios o empresas que hayan participado anteriormente en la pasantía

Una vez culminado el proceso de evaluación se realizará la publicación de los Pasantes Seleccionados a través de nuestra página web el día **15 de mayo**. A los pasantes seleccionados se les enviará una ficha de inscripción y los números de cuentas bancarias del INACAL, donde deberán realizar el pago respectivo por la pasantía.

La ficha debidamente completada y el voucher de los depósitos bancarios deben ser remitidos, por correo electrónico, al email: eventosdm@inacal.gob.pe , **hasta el 29 de mayo** (plazo final).

Para mayor información, contáctese con la Dirección de Metrología del INACAL al e-mail eventosdm@inacal.gob.pe o al teléfono 640-8820, anexo 1529 o visítenos en nuestra sede de San Borja (Calle De La Prosa N° 150 al costado de OSIPTEL).